

Convocante al 6 de diciembre de 2020



Tiempo de lectura: 1 min.

[Dulce María Tosta](#)

Jue, 03/12/2020 - 11:49

Ya que Nicolás Maduro continua en el poder y nada de lo descrito en mi artículo «[Convocante](#)», de fecha 12 de octubre de 2017, ha cambiado, mantengo la misma posición:

Yo estaría convocando a votar con todas mis fuerzas, si:

1.- Tuviéramos un régimen democrático, respetuoso de las decisiones del pueblo;

- 2.- Que en la presidencia del CNE no continuara una ficha de Maduro;
- 3.- El CNE fuera un organismo imparcial y confiable, que no fuera el «Ministerio de Elecciones» del régimen;
- 4.- El Plan República no estuviera bajo las órdenes de Vladimir Padrino López, quien declaró que jamás entregaría el poder;
- 5.- Los recursos del Estado no financiaran las campañas de los oficialistas;
- 6.- Los candidatos fueran escogidos mediante primarias transparentes y universales;
- 7.- No existiera una ANC adueñada de la soberanía popular, con «derecho» a destituir a quienes resulten electos;
- 8.- El régimen comunista cubano no tuviera la última palabra en las grandes decisiones;
- 9.- Nuestras Fuerzas Armadas fueran garantes del cumplimiento de la Constitución y no estuvieran sometidas a una parcialidad política;
- 10.- Tuviéramos un TSJ imparcial ante el cual apelar cualquier irregularidad electoral;
- 11.- El Registro Electoral Permanente fuera público y auditabile por todos;
- 12.- Tuviéramos una oposición que se opusiera y que no cohabitara, al estilo MUD/FA/C.U.L.O.;
- 13.- Creyera que mi voto ayudaría a recuperar la libertad;
- 14.- No dándose las anteriores condiciones, le hubiera perdido el amor a mi Patria.

Pido a Dios que pronto me permita volver a votar en libertad, con la alegría de saber que elijo a quienes han de servir mejor a mi amado País.

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

<https://www.dulcemariatosta.com>

2 diciembre 2020

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

